



Los conductores profesionales refrescarán conocimientos cada 5 años

10/12/10 16:59 [SHARE](#)

A partir de 2011, los conductores profesionales de vehículos industriales tendrán que realizar un curso de formación de 35 horas cada 5 años. Se trata de la tercera fase del CAP, la formación continua, tras ponerse en marcha la fase inicial en transporte de viajeros y transporte de mercancías. Actualmente hay 1.600 centros autorizados para impartir el CAP. Sin embargo, Iveco España es el primer fabricante europeo en homologar un centro CAP en sus instalaciones: **Iveco-MS Esfor**, dirigido por Manuel Santos. [VIDEO](#).

¿El objetivo de estos cursos? Actualizar conocimientos, tanto desde el apartado evolutivo de los nuevos vehículos y sistemas empleados, como desde el aprendizaje en técnicas y procedimientos de conducción de seguridad, lo que les va a permitir aumentar su capacidad de análisis ante situaciones potencialmente límites. Y es que cuanto menos tiempo está parado un camión, más productivo es. Eso sin tener en cuenta su contribución a la seguridad vial.



Más información en www.reformaleydetrafico.es
Descubre la nueva forma de comunicarte con tráfico
 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INTERIO DGT
 Dirección General de Tráfico

premio prseguridadvial
Premios Ponle Freno de Antena3
 prseguridadvial,
 mejor trabajo periodístico del año en su I Edición

los últimos vídeos de prseguridad vial

LOS CONDUCTORES PROFESIONALES SE RECICLAN

piensas en...
Hunterspr.com

editorial prseguridad vial
 PONLE FRENO

con psicología
 ALZHEIMER Y CONDUCCIÓN

Seguiremos Informando...

Siguiente >